

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | 247709                | 10 | Y |
|    |    | 21 |                       |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |
|    |    |    | 27 DIC. 1979          |    |   |

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

|  |  |          |                                |         |  |
|--|--|----------|--------------------------------|---------|--|
| 30 PRIORIDADES:  |  | 32 FECHA |                                | 33 PAIS |  |
| 31 NUMERO  |  |          |                                |         |  |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD                                 |  |          | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |         |  |
|  |  |          | A47B 96/09                     |         |  |
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN                              |  |          |                                |         |  |
| "DISPOSITIVO PARA SOPORTE DE ANAQUELES Y ESTANTERIAS"  |  |          |                                |         |  |
| 71 SOLICITANTE (S)                                     |  |          |                                |         |  |
| D. JOSE BATALLER CANET.-                               |  |          |                                |         |  |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE                              |  |          |                                |         |  |
| Alqueria de Martorell, s/n REAL DE GANDIA (Valencia).- |  |          |                                |         |  |
| 72 INVENTOR (ES)                                       |  |          |                                |         |  |
|  |  |          |                                |         |  |
| 73 TITULAR (ES)  |  |          |                                |         |  |
|  |  |          |                                |         |  |
| 74 REPRESENTANTE                                       |  |          |                                |         |  |
| DON JOSE LOPEZ CORTES.-                                |  |          |                                |         |  |



M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
= = = = =

5 En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un nuevo dispositivo que actuará de soporte de estanterías y anaqueles, habiendo sido construido con la máxima sencillez y dotado de una completa seguridad para cumplir la misión que se le ha des-  
tinado, presentando unas características estructurales y bne-  
titutivas que difieren notablemente de los distintos dispositi-  
vos y mecanismos para estos fines actualmente conocidos, ofre-  
ciendo unas evidentes ventajas tanto de seguridad como de bajo  
10 costo y facilidad de regulación en altura, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presen-  
te Modelo de Utilidad.

15 En líneas generales, el dispositivo para soporte de anaqueles y estanterías a que nos venimos refiriendo, consta de dos o más perfiles cuadrangulares abiertos por el centro del plano opuesto al que se adosa sobre la pared, siendo fija-  
bles solidariamente a la propia pared, por medios convenciona-  
20 les. Dichos perfiles fijos, soportaran y mantendrán en su posición, unas piezas que actúan de cartelas resistentes, cuyas cartelas en su parte superior, llevarán una superficie plana rectangular sobre la que se apoya el anaquel ó estantería, presen-



tando la superficie plana por ambos lados y junto al punto de montaje con el perfil tubular vertical en el que se monta, unos rebajes por los que se permite el deslizamiento con el canal practicado en los perfiles cuadrangulares, procediéndose al deslizamiento hasta el punto en altura en el que se desee fijar el estante, siempre llevando la cartela en posición inclinada con el extremo hacia arriba, obteniéndose su fijación haciendo descender la cartela hasta que su plano superior obtiene la horizontalidad.

Para proceder al montaje y fijación del soporte de anaqueles y estanterías propiamente dicho, se dispone de dos piezas en forma rectangular a modo de regleta, construidas preferentemente en plástico de características apropiadas, cuyas regletas por el extremo de sus planos internos, presenta en forma saliente, la mitad de una punta de eje de giro, cortada diametralmente, mientras que la otra mitad del eje, queda constituida por un vaciado en el espesor de la regleta, quedando dispuestas dichas dos regletas, de forma que enfrentadas casan una sobre la otra siempre en posición paralela, encajando sus dos medios ejes en sus partes entrantes y salientes.

Las dos regletas se montan a la cartela soporte de los estantes atravesando un orificio pasante practicado, quedando enfrentados sus planos internos, de forma que los extremos opuestos al eje de basculación, se encuentran más próximos, permitiéndose de esta modo que al encontrarse alojados dentro del perfil fijo ya descrito y con la cartela basculada hacia arriba, deslizar el soporte al punto de altura requerido, y una vez allí,

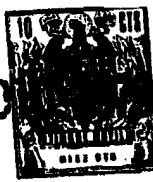
se presionará hacia abajo la cartela, obligando a que su canto inferior, se introduzca a presión entre las dos regletas por su parte más estrecha, lo que ocasionará que las paredes externas de la regleta, queden presionando sobre las paredes internas del perfil cuadrangular fijo, solidarizándose por tanto el perfil y el soporte ó cartela.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo para soporte de anaqueles y estanterías objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se determina.

Figura 1.- Proyección en perspectiva de una de las cartelas soporte, viéndose junto al extremo posterior del plano superior, los rebajes por ambos lados para permitir el montaje al perfil tubular vertical fijo, llevando montados por ambos lados, las regletas de material plástico, alojables dentro del propio perfil cuadrangular, con un estrechamiento en el extremo para su fijación por presión de la propia cartela.

Figura 2.- Planta inferior de una cartela, viéndose la forma de montaje de las regletas, y el estrechamiento del extremo inferior, en cuyo estrechamiento se alojará ajustada-



mente a presión, el canto de la cartela al bascularse hacia abajo.

Figura 3.- Vista frontal interna de una de las regletas, con la punta de eje de giro cortada diametralmente y con cierta inclinación para acoplar con su oponente.

Figura 4.- Vista de perfil de la regleta plástica de la figura 3, observándose a partir de su media punta de eje de giro, el ensanchamiento del material por la parte interna para la obtención del encaje a presión.

Figura 5.- Sección transversal A-B de la figura 3, por el centro del eje de giro, viéndose una mitad saliente y la otra con un entrante para acoplarse entre sí, las dos regletas de ambos lados de la cartela.

Figura 6.- Detalle en sección de las dos regletas montadas entre sí por medio de sus puntas de eje salientes acopladas en los respectivos entrantes después de atravesar la cartela.

Figura 7.- Perspectiva de la forma de montaje de uno de los soportes al perfil cuadrangular abierto, realizándose dicho montaje con el soporte inclinado hacia arriba para permitir el deslizamiento de las regletas por dentro del propio perfil, hasta que al llegar a la altura deseada, se presiona el soporte hacia abajo hasta que el canto inferior de la cartela se aloja a presión entre las regletas que a su vez presionarán sobre las paredes internas del perfil, quedando el estante completamente fijo.



Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen este dispositivo para soporte de anaqueles y estanterías, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos que se acompaña, relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, siendo -1-, el perfil tubular cuadrangular, que en el centro de uno de sus lados, se encuentra practicado el canal longitudinal -2-, mientras que el lado opuesto -3- adosable sobre la pared, llevará practicadas unas orificaciones para el montaje en forma convencional, cuyas orificaciones en el lado frontal, se observan en el punto -4-, ampliando el canal longitudinal mencionado.

El soporte de anaqueles y estanterías propiamente dicho, está constituido por la cartela -5- dispuesta de canto, en cuya parte superior, existe el plano rectangular -6- que podrá llevar practicados los orificios pasantes -7- para la fijación de los estantes.

Cerca del extremo posterior del plano rectangular -6-, se encuentran practicados los rebajes -8- por ambos lados, rematados por la cabeza -9-, permitiéndose la introducción del soporte dentro del perfil tubular -1-, de modo que los tabiques a ambos lados del canal -2-, quedan alojados en el interior de los rebajes -8-, quedando la cabeza -9-, dentro del perfil tubular vertical adosado y fijado a la pared.

Para montar y fijar el soporte compuesto por la cartela -5- y su plano superior rectangular -6- al perfil -1- en la posición requerida, se dispone de las dos regletas -10- prefe-



rentemente de material plástico de características apropiadas, disponiendo ambas regletas en uno de los extremos y por el plano interno, del saliente en media caña -11- que forma parte de la punta del eje de articulación en su mitad cortada diametralmente con el corte inclinado, ofreciendo en la otra mitad del eje, una cavidad -12- que albergará el saliente de la otra regleta, quedando encastradas después de atravesar la cartela -5- por un orificio practicado al efecto.

Las regletas -10-, por el extremo opuesto al que disponen del eje de articulación, comprenden el ensanchamiento -13- iniciada con el plano ligeramente inclinado -14-, de forma que al montarse a la cartela -5-, queda entre las dos regletas el canal -15-, mas estrecho que el espesor de la propia cartela, al objeto de que al hacer bascular el soporte encontrándose las regletas -10- dentro del perfil tubular -1-, al introducirse la cartela -5- entre las regletas, estas se desplazan hacia afuera presionando las paredes internas del perfil tubular vertical -1-, quedando fijo el conjunto.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo para soporte de anaquel y estanterias objeto del presente registro, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S  
 = = = = =

5 1. - Dispositivo para soporte de anaqueles y estante-  
 rias, esencialmente caracterizado por comprender unas piezas  
 constituidas por una cartela vertical de canto, con una super-  
 ficie superior plana rectangular, provista o no de orificios  
 para el montaje del anaquel o estanteria, presentando posteriormen-  
 te en los dos lados del plano superior rectangular, un rebaje  
 o hendido para permitir su montaje en el interior de un perfil  
 cuadrangular vertical adosado y fijado a la pared teniendo  
 para ello dicho perfil cuadrangular en el centro del lado opues-  
 to al que se fija sobre la pared, una abertura por la que pasa  
 10 el estrechamiento posterior del plano superior de la cartela  
 soporte, discurriendo por el interior del perfil en posición  
 inclinada con el extremo anterior hacia arriba para fijarse final-  
 mente en el punto requerido, al hacer bascular hacia abajo la  
 15 cartela soporte, situándola horizontalmente.

20 2. - Dispositivo para soporte de anaqueles y estante-  
 rias, esencialmente caracterizado porque en la parte posterior  
 de la cartela de la precedente reivindicación y superiormente  
 junto al talón de su plano rectangular superior, se encuentra  
 practicado un orificio pasante en donde se alojan con posibili-  
 dad de articulación, unas puntas de eje cortadas diametralmente  
 y acoplables entre si, cuyas puntas forman parte de dos regle-  
 tas situadas a ambos lados de la cartela, siendo preferentemen-  
 te de material plástico de características apropiadas en flexi-  
 25 bilidad y elasticidad, quedando las medias puntas de eje mencio-  
 nadas, en uno de los extremos de las regletas, mientras que por



5 su otro extremo, disponen de un regresamiento del material hacia la parte interna iniciado en un plano ligeramente inclinado que parte del centro de la regleta, de forma que al quedar ambas regletas montadas a la cartela en posición paralela por sus planos exteriores, queda entre las mismas por el extremo opuesto al de articulación, un canal más estrecho que el espesor o grueso de la cartela, y así para la fijación en el perfil que en el punto que se requiera, se presionara hacia abajo el soporte saliente encontrándose las regletas dentro del perfil cuadrangular, de modo que al introducirse de canto a presión la cartela entre las regletas, estas a su vez por los planos exteriores, presionan sobre las paredes internas del perfil vertical, solidarizando el conjunto.

10  
15 3.-"DISPOSITIVO PARA SOPORTE DE ANAQUELES Y ESTANTERIAS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

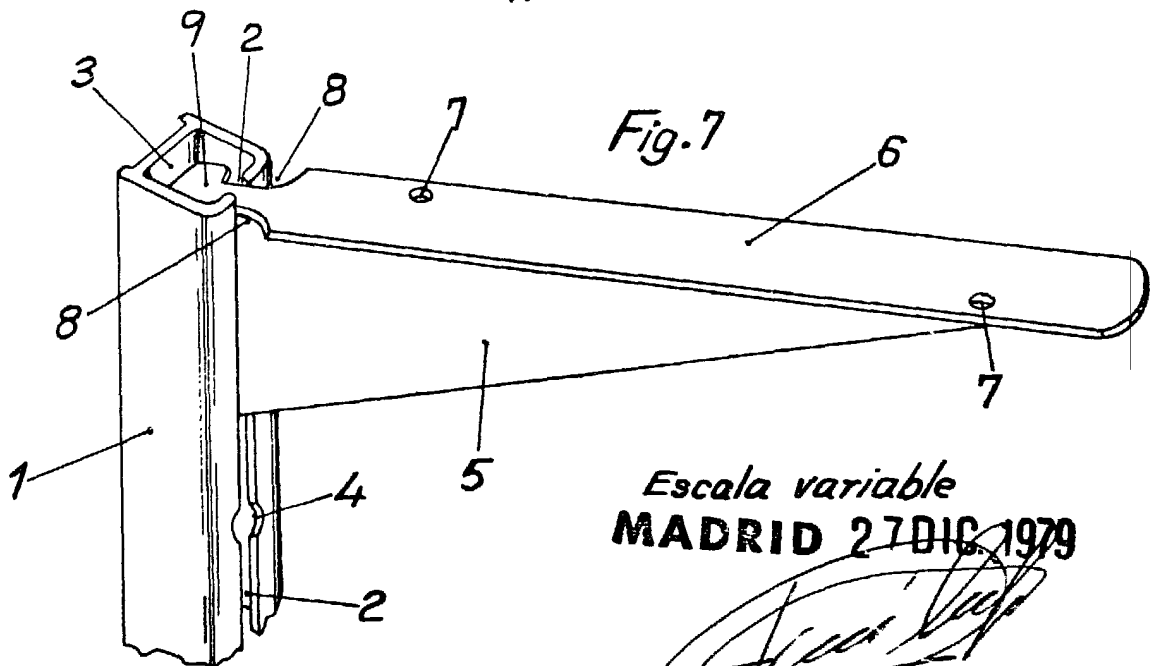
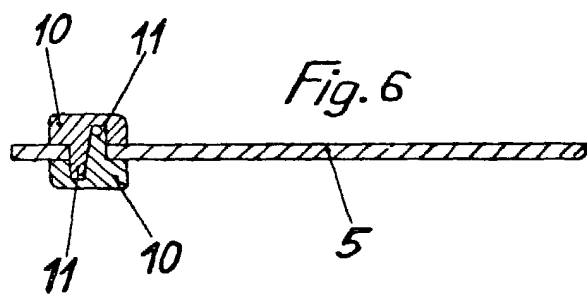
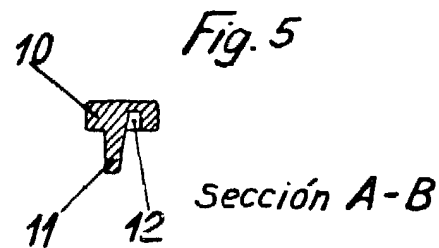
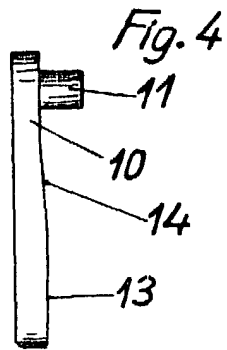
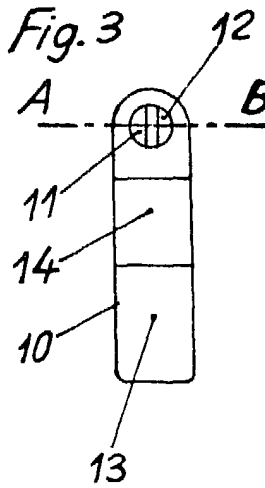
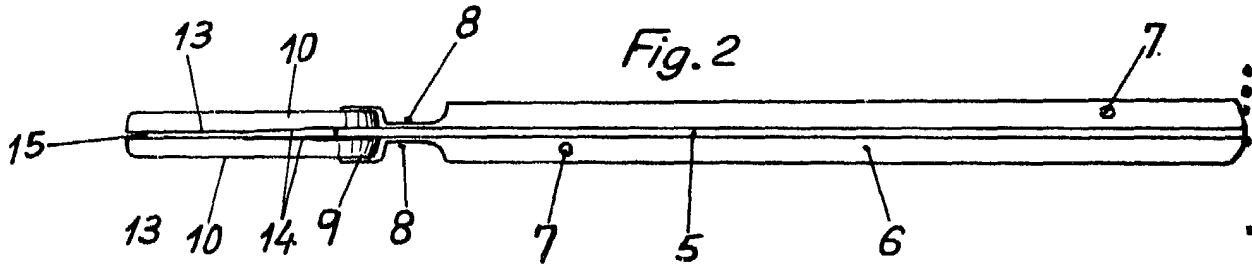
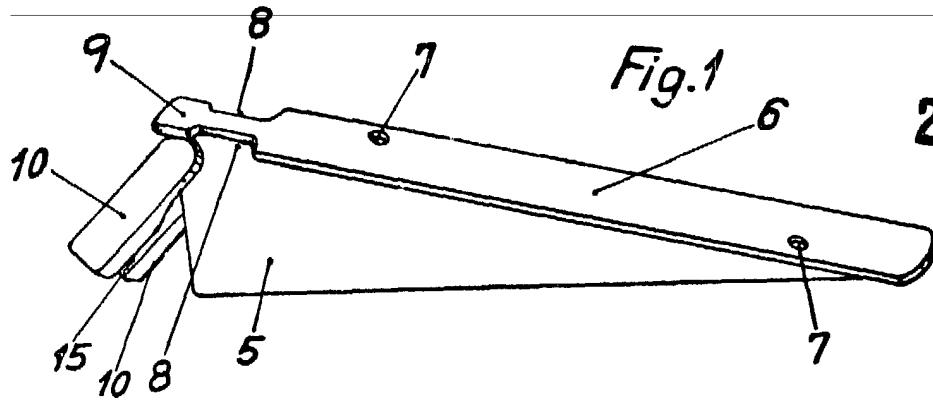
20 Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 27 DIC. 1979

Por autorización del interesado.-



270



Escala variable  
MADRID 27 DIC 1979